



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
MEQUINENZA

AYUNTAMIENTO DE MEQUINENZA (Zaragoza)	
SALIDA	
N.º	64
Fecha	9-6-08

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO
PASEO DE SAGASTA 22-26
50.071 ZARAGOZA



Mequinenza, 5 de junio de 2008.

El pasado día 28 de mayo tuvo lugar la reunión de usuarios para la elaboración del Plan Hidrológico de la cuenca de los ríos Segre y Noguera Pallaresa en el que convinimos remitir a esa Confederación las aportaciones del Ayuntamiento de Mequinenza para su consideración en la redacción definitiva del Plan.

Esta Corporación está seriamente preocupada por la situación en la que en estos momentos se encuentra la confluencia de los ríos Segre y Cinca en su desembocadura en el río Ebro.

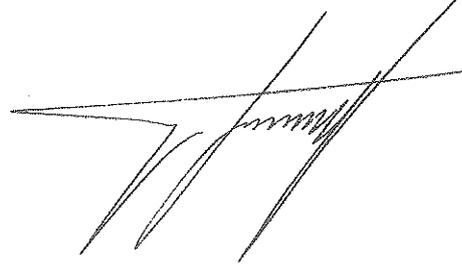
Las limpiezas de los embalses de la cabecera de los ríos (Barasona) y la falta de previsión con las acumulaciones de lodos resultado de las mismas, han generado esta situación que ha ocasionado la proliferación desmesurada de vegetación que progresivamente va cerrando el cauce natural del río y creando importantes problemas económicos y sanitarios para los vecinos de Mequinenza. El avance de estas verdaderas islas de vegetación resulta tan rápido que en pocos años nos tememos que alcancen el propio casco urbano.

Actualmente de manera resumida, nos encontramos con los siguientes problemas:

- 1) Riesgos sanitarios por la proliferación de insectos, mosquitos y mosca negra en toda la orilla del río.
- 2) Desde el punto de vista económico, las tomas de agua, tanto para riego como el abastecimiento del Polígono Industrial Riols, se han visto negativamente afectadas con graves problemas tanto de abastecimiento como de calidad.
- 3) Se está viendo afectada la actividad vinculada a la pesca deportiva, sector económico emergente en la actualidad.
- 4) La progresión del espacio ha hecho desaparecer el campo de regatas municipal, considerado uno de los mejores de Europa y en el que se han celebrado campeonatos de España y han entrenado los mejores equipos de remo del mundo.

La concurrencia de estas situaciones plantean la necesidad de elaborar un estudio que identifique los problemas planteados y las alternativas de solución debidamente valoradas.

En este sentido, y como se ha manifestado en numerosas ocasiones, el Ayuntamiento de Mequinzenza propone una delimitación del espacio del Argubarraig en la confluencia de los ríos Cinca y Segre por la Administración competente y su mantenimiento y limpieza periódica de manera que no comprometa ni las actividades deportivas o de ocio que se realizan en su entorno ni las actividades industriales ni, principalmente, suponga un riesgo higiénico sanitario para la población.

Atentamente,

Magda Godia Ibarz
Alcalde Presidente

